
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 24

Datos personales	
Nombre	Henry Fernando Correal Herrera
Partido o Movimiento	Partido Liberal Colombiano
Circunscripción	Vaupés
Período Legislativo	20 de junio de 2019- 20 de junio de 2020
Correo Institucional	Henry.correal@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<u>PROYECTOS DE LEY</u>
<p>1. Proyecto de ley 120 de 2019 Cámara "Por la cual se dota a las mutuales de identidad, autonomía y vinculación a la economía del país como empresas solidarias y se establecen otras disposiciones. [Reglamenta las mutuales]"</p> <p>2. Proyecto de ley 359 de 2020 Por medio del cual se crea la renta de vida</p> <p>3. Proyecto de ley 233 de 2019 "Por medio del cual se modifica la Ley 1804 de 2016, se adiciona un párrafo al artículo 12, en el cual se asignan funciones a la Comisión Intersectorial de la Primera Infancia (CIPI) y se dictan otras disposiciones para la atención y desarrollo integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. [Atención a primera infancia]"</p> <p>4. Proyecto de ley 293 de 2019 "Por medio de la cual se modifica el Decreto-ley 1260 de 1970, se establece el orden de apellidos y se dictan otras disposiciones. [Orden de los apellidos]"</p> <p>5. Proyecto de ley 291 de 2019 "Por medio del cual se modifican los artículos 194 y 195 de la Ley 100 de 1993. [Regula pago de nóminas en las ESE]"</p> <p>6. Proyecto de ley 245 de 2019 "Por la cual se reestructura el Sistema de Salud y se dictan otras disposiciones en materia de Seguridad Social para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. [Reforma el sistema de salud fuerzas armadas]"</p> <p>7. Proyecto de ley 272 de 2018 "Por medio del cual se reglamenta el modelo para la atención y seguimiento de adolescentes y jóvenes que estuvieron bajo custodia del Estado a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [Ley de egreso para jóvenes que estuvieron bajo custodia del Estado]"</p> <p>8. Proyecto de ley 106 de 2019 "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que han sido declaradas como aptas para el consumo humano. [Plantas de beneficio animal]"</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 24

9. Proyecto de ley 243 de 2019 *"Por medio de la cual se establecen lineamientos para la continuidad del talento humano de los programas de atención integral a la primera infancia en todas sus modalidades, que se financien con recursos públicos de cualquier nivel. [Talento humano en primera infancia]"*

10. Proyecto de ley 376 de 2019 *"Por medio de la cual se autoriza a los cuerpos de bomberos de Colombia a prestación del servicio de trasladado de pacientes en salud. [Autoriza a los bomberos el traslado de pacientes]"*

11. Proyecto de ley 334 de 2020 *"Por la cual se promueve el respeto a la dignidad del talento humano en salud y se dictan otras disposiciones. [Talento humano en salud]"*

12. Proyecto de ley 343 de 2020 *"por medio de la cual se modifica la ley 1384 de 2010, se adopta el enfoque de alta carga de la enfermedad para la atención de pacientes con cáncer y se dictan otras disposiciones",*

13. Proyecto de ley 232 de 2019 *"Ley de egreso para jóvenes que estuvieron bajo custodia del Estado. [Ley de egreso]"*

14. Proyecto de ley 219 de 2019 *"Por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones. [Promoción de la lactancia materna]"*

15. Proyecto de ley 287 de 2019 *"Por medio del cual se reglamenta la participación política de los servidores públicos, en cumplimiento del artículo 127 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. [Participación política de los servidores públicos]"*

16. Proyecto de ley 216 de 2019 *"Por medio del cual se establece el voto obligatorio y se modifica el artículo 258 de la Constitución Política de Colombia. [Voto obligatorio]"*

17. Proyecto de ley 184 de 2019 *"Por el cual se modifica el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia. [Derecho a la educación]"*

18. Proyecto de ley 120 de 2019 Senado *"Por medio de la cual se establecen los criterios generales para la Formación, Certificación y Titulación, así como los niveles de responsabilidad de la Gente de Mar colombiana, en su desempeño a bordo de naves o artefactos navales. [Profesionalización gente de mar]"*

19. Proyecto de ley 112 de 2019 *"Por medio del cual se reglamenta la aspersion de sustancias tóxicas o probablemente tóxicas en el marco de la lucha contra los cultivos de uso ilícito. [Prohibición glifosato]"*


20. Proyecto de ley 95 de 2019 *"Por medio del cual se dictan disposiciones para realizar seguimiento y evaluación a la implementación de los planes de desarrollo, en especial a nivel territoriales". [Seguimiento a planes de desarrollo]"*

21. Proyecto de ley 97 de 2019 *"Por medio del cual se promueve la producción y comercialización del cacao y sus derivados. [Promoción del cacao]"*

22. Proyecto de Ley 344 de 2020 *por el cual se modifica la ley 1438 de 2011 y se dictan otras disposiciones",*

23. Proyecto de Ley 345 de 2020 *"por medio del cual se modifica la ley 687 de 2001 y se dictan otras disposiciones".*

24. Proyecto de ley 202 de 2019 *"Por la cual se adiciona al Régimen de Pensión especial de Vejez por Exposición a Alto Riesgo, a los Cuerpos de Agentes de Tránsito"*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 24

y Transporte y se dictan otras disposiciones. [Agente de tránsito como profesión de alto riesgo]"

PONENCIAS

PONENCIAS PLENARIA

1. Proyecto de ley 120 de 2019 *"Por la cual se dota a las mutuales de identidad, autonomía y vinculación a la economía del país como empresas solidarias y se establecen otras disposiciones. [Reglamenta las mutuales]"*

Fecha de radicación: 25 de noviembre de 2019

Ponencia aprobada el 10 de diciembre de 2019

2. Proyecto de ley 174 de 2019 *Por medio del cual se crea la historia clínica electrónica interoperable y se dictan otras disposiciones*

Fecha de radicación: 11 de diciembre de 2019

Ponencia aprobada el 12 de diciembre de 2019

3. Proyecto de ley 316 de 2019 *por medio de la cual se reconocen las prácticas laborales como experiencia profesional y/o relacionada y se dictan otras disposiciones.*

Fecha de radicación: 09 de junio de 2020

Ponencia aprobada el 18 de junio de 2020

4. Proyecto de ley 008 de 2018 *"Por la cual se reduce la cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados"*

Fecha de radicación: 16 de agosto de 2019

5. Proyecto de ley 218 de 2019 *"Por la cual se modifica la Ley 1335 de 2009"*

Fecha de radicación: 09 de junio de 2020

PONENCIAS COMISIÓN

1. Proyecto de ley 120 de 2019 *"Por la cual se dota a las mutuales de identidad, autonomía y vinculación a la economía del país como empresas solidarias y se establecen otras disposiciones. [Reglamenta las mutuales]"*


Fecha de radicación: 10 de septiembre de 2019

Ponencia aprobada el 05 de noviembre de 2019

3. Proyecto de ley 174 de 2019 *Por medio del cual se crea la historia clínica electrónica interoperable y se dictan otras disposiciones*

Fecha de radicación: 6 de noviembre de 2019

Ponencia aprobada el 25 de noviembre de 2019

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 24

4. Proyecto de ley 218 de 2019 “Por la cual se modifica la Ley 1335 de 2009”

Fecha de radicación: 10 de diciembre de 2019

Ponencia aprobada el 1 de junio de 2020

6. Proyecto de ley 316 de 2019 por medio de la cual se reconocen las prácticas laborales como experiencia profesional y/o relacionada y se dictan otras disposiciones.

Fecha de radicación: 04 de mayo de 2020

Ponencia aprobada el 09 de junio de 2020

2. Proyecto de ley 057 de 2019 “Por medio del cual se regula el uso de sistemas electrónicos de administración de nicotina, sin nicotina y se dictan otras disposiciones. [Cigarrillo electrónico]”

Fecha de radicación: 11 de septiembre de 2019

5. Proyecto de ley 222 de 2019 Por medio del cual se deroga el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, se dictan otras disposiciones para la cotización a la seguridad social de los independientes, y reglamentarias para la UGPP”

Fecha de radicación: 23 de diciembre de 2019

PROYECTOS QUE SE CONVIRTIERON EN LEY

1. Ley 2015 de 2020 por medio del cual se crea la historia clínica electrónica interoperable y se dictan otras disposiciones

COMISIONES ACCIDENTALES


1. Informe de subcomisión del proyecto de ley 174 de 2019 Por medio del cual se crea la historia clínica electrónica interoperable y se dictan otras disposiciones

2. Comisión accidental para el estudio del informe presentado por el Gobierno Nacional sobre las causas que determinaron el Estado de emergencia Social, económica y ecológica decretada mediante el Decreto 417 de 2020 y la conveniencia y oportunidad de las medidas legislativas.

3. Comisión Accidental encargada de hacer seguimiento a las actuaciones y medidas realizadas por las Empresas Promotoras de Salud (EPS) del país, tanto del régimen subsidiado como del régimen contributivo, frente a la emergencia sanitaria y social causada por el COVID – 19.

4. Informe de subcomisión del proyecto de ley ° 041 de 2019 cámara “por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas y rurales”

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 24

COMISIÓN SÉPTIMA

1. Proyecto de ley 181 de 2019 *Por medio de la cual se otorgan herramientas para que los padres de familia realicen un acompañamiento eficaz con el fin de cuidar los recursos del PAE*

a. Las manipuladoras contratadas por el operador del PAE deberán integrar dentro de su personal, como mínimo el 30% de los padres de familia

2. Proyecto de ley 064 de 2019 *Por la cual se modifica la Ley 82 de 1993, Ley mujer cabeza de familia, la Ley 1232 de 2008 y se dictan otras disposiciones*

a. Será requisito para la consecución de préstamos dirigidos a la adquisición de vivienda nueva o usada que aquellas sean habitables, adecuadas, asequibles y provistas de seguridad jurídica en la tenencia.

b. El Ministerio de vivienda deberá definir los recursos ofrecidos para programas de desarrollo social dirigidos a las mujeres cabeza de familia a partir de la reorganización de las fuentes de financiación disponibles en cada vigencia presupuestal

3. Proyecto de ley 224 de 2019 *por medio del cual se crea el Certificado de Responsabilidad Étnica Empresarial y se dictan otras disposiciones*

a. Las entidades estatales a través de los supervisores o interventores del contrato según corresponda, deberán verificar durante la ejecución del contrato que los proponentes que resultaron adjudicatarios mantienen en su planta de personal el número de trabajadores pertenecientes a población negra, afrocolombiana, raizal o palenquera en los niveles de dirección, supervisión y operación que dieron lugar al otorgamiento del Certificado de Responsabilidad Étnica Empresarial. El contratista deberá aportar a la entidad estatal contratante la documentación que así lo demuestre

4. Proyecto de ley 092 de 2019 *Flexibilización del horario laboral para madres o padres de familia o con deberes familiares*


a. Los trabajadores con responsabilidades familiares que se desempeñen en jornada continua podrán acordar con su empleador el número de horas de trabajo diario a repartirse de manera variable durante la respectiva semana.

b. Se considera como trabajador de responsabilidades familiares a aquel que tenga a su cargo hijos menores de 18 años o mayores en condición de discapacidad.

c. Modificación del título del artículo 6. Garantías para los trabajadores con responsabilidades familiares.

d. La omisión de las responsabilidades familiares se constituye en falta grave para los servidores públicos.

5. Sesiones virtuales. Presunción de legalidad de las sesiones virtuales mediante resolución 777 de 2020

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 24

6. Proyecto de Ley 079 de 2019 Cámara *“Por el cual se dictan disposiciones especiales para la consolidación y mejoramiento del hábitat, la construcción y el reconocimiento de la propiedad sobre la vivienda de interés social y prioritario rural (VIS-VIP) en el territorio nacional”*

a. Parágrafo Transitorio. El Gobierno Nacional contará con un plazo máximo de seis (6) meses contados a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, para reglamentar lo concerniente a las nuevas fuentes de financiación para la construcción y mejoramiento de vivienda rural

b. El Gobierno Nacional, podrá aumentar hasta el **30%** del monto de los subsidios de vivienda nueva, construcción en sitio propio, reforzamiento estructural y mejoramiento de vivienda social y prioritaria rural, únicamente en el caso que se requiera aumentar el rubro de transporte de materiales a zonas rurales dispersas, teniendo en cuenta la distancia y las condiciones de las vías de acceso.

c. El Gobierno Nacional contará con un plazo máximo de seis (6) meses para reglamentar la cofinanciación.


8. Proyecto de ley 192 de 2019 *“Por medio del cual se crea el régimen del trabajo virtual y se establecen normas para promoverlo, regularlo y se dictan otras disposiciones*

a. Esta modalidad contractual no requiere un lugar físico determinado para la prestación de los servicios. El trabajador tendrá total libertad para prestar sus servicios desde el lugar que considere adecuado, **siempre y cuando sea dentro del territorio nacional. En todo caso, el trabajador** deberá informar al empleador sobre el lugar desde el cual realizará su labor y deberá garantizar el cumplimiento en todo caso, de los requerimientos mínimos de seguridad y salud en el trabajo, generando el autocuidado como medida preventiva

b. **Trabajador virtual:** Aquel trabajador, persona natural, que cubierto por los principios mínimos del trabajo y vinculado formalmente mediante un contrato de trabajo, presta servicios personales de manera virtual desarrollada a través de las tecnologías existentes y nuevas, desde un lugar de su elección **en el territorio nacional**, siempre en consenso con el empleador;

c. El contrato de trabajo virtual tiene como principio la flexibilidad en todas las etapas precontractuales y contractuales, de forma que incluso el perfeccionamiento del contrato de trabajo deberá darse de manera virtual, haciendo uso de las tecnologías existentes y nuevas, completando su perfección con la firma electrónica. **En todo caso las etapas de inducción y liquidación del contrato deberán efectuarse de manera presencial.** El trabajador virtual podrá decidir cuánto tiempo y en qué momento presta sus servicios, siempre en consenso con el empleador, sin que ello implique un desconocimiento de sus derechos mínimos y/o garantías irrenunciables

9. Proyecto de ley número 222 de 2019 CÁMARA *“Por medio del cual se deroga el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, se dictan otras disposiciones para la cotización a la seguridad social de los independientes, y reglamentarias para la UGPP”.*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 24

a. Título: Por medio del cual se ~~deroga el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019~~, se dictan otras disposiciones para la cotización a la seguridad social de los independientes, y reglamentarias para la UGPP”.

b. Que la solicitud de conciliación sea presentada ante el comité de conciliación y defensa judicial de la UGPP hasta el día 30 de octubre de **2021**.

c. Artículo 13. Los cotizantes a quienes se les haya notificado antes de la entrada en vigencia de esta ley, requerimiento para declarar y/o corregir, liquidación oficial, resolución del recurso de reconsideración, podrán transar con la Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Parafiscales, hasta el 30 de octubre de **2021**, quien tendrá hasta el 17 de diciembre de **2021** para resolver dicha solicitud.

d. Corrección de caligrafía.

e. Corrección de la vigencia.

10. Proyecto de Ley No. 174 de 2018 Senado – 218 de 2019 Cámara, “Por la cual se modifica la ley 1335 de 2009”

a. El Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Nacional de Salud y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, llevarán a cabo el monitoreo y seguimiento sobre el impacto en la salud de los consumidores activos y consumidores pasivos, sobre el uso de productos de tabaco, cigarrillos, sus derivados, Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN), Sistemas Similares Sin Nicotina (SSSN), Productos de Tabaco Calentado (PTC), sucedáneos o imitadores


b. Artículo 4. **Parágrafo 4°.** A partir de los seis (6) meses siguientes a la vigencia de la presente ley, ~~el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y~~ el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, así como la Superintendencia de Industria y Comercio, deberán vigilar y reglamentar lo concerniente a la venta, comercialización y distribución por Internet canales de comercio electrónico y plataformas digitales de los productos de tabaco, cigarrillo, tabaco y sus derivados, Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN), Sistemas Similares Sin Nicotina (SSSN), Productos de Tabaco Calentado (PTC), sucedáneos o imitadores. De tal forma que se evite el acceso a estos productos por parte de los menores de edad.

c. Corrección de la proposición.

11. Proyecto de ley 316 de 2019 por medio de la cual se reconocen las prácticas laborales como experiencia profesional y/o relacionada y se dictan otras disposiciones.

a. Artículo 6°. Certificación. El tiempo que el estudiante realice como práctica laboral, deberá ser certificado por el establecimiento educativo en el acta de grado y en todo caso sumará al tiempo de experiencia profesional del practicante.

12. Proyecto de ley 199 de 2018 Cámara “Por el cual se dictan normas para el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos ilegales y se dictan otras disposiciones. [Saneamiento en predios ilegales]”

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 24

- a. Los distritos o los municipios **por medio de sus alcaldes** deberán hacer un inventario de bienes de uso público producto de la legalización de asentamientos urbanos **cuya ocupación** se haya mantenido durante 10 años ininterrumpidos.
- b. Modificación de forma al objeto del proyecto, adicionando la palabra ocupación.
- c. La obligación para el ocupante de suscribir un acuerdo de pago al momento de la **ejecutoria** del acto administrativo

PLENARIA

1. Proyecto de acto legislativo 184 de 2019 *Por el cual se modifica el artículo 67 de la Constitución Política*

- a. Retirar el proyecto

2. Proyecto de ley orgánica 396 de 2019 *“Por medio del cual se interpreta el artículo 388 de la Ley 5 de 1992, modificada por el artículo 1 de la Ley 186 de 1995 y el artículo 7 de la Ley 868 de 2003”*


- a. El desempeño de funciones de los empleados y contratistas de las Unidades de Trabajo Legislativo se podrá realizar por medio de teletrabajo

3. Proyecto de ley 100 de 2018 *“Por medio del cual se dictan normas para la regulación del ejercicio de las libertades económicas y se establecen otras disposiciones. [Regula las libertades económicas]”*

- a. La licencia para ejecutar públicamente dentro del establecimiento de comercio las obras protegidas por el derecho de autor, expedida por la sociedad de gestión colectiva de derechos de autor correspondiente.

4. Proyecto de ley 278 de 2019 Cámara y 227 de 2019 Senado *por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones”,*

- a. La tarifa del impuesto al carbono por unidad de combustible de la que trata este artículo, en Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo Vaupés para los combustibles enlistados en el inciso 1 del presente artículo será de cero pesos
- b. Reapertura del artículo 11 al no ser ampliamente discutido y traer consecuencias en temas de exoneración de IVA.
- c. Las rentas de las empresas establecidas en los departamentos de Casanare, Guainía, Guaviare, Meta y Vichada que demuestren un deterioro en sus finanzas de más del 50% ocasionada por el cierre de la vía Bogotá-Villavicencio estarán exentas del impuesto de la renta y complementarios por el termino de cinco años
- d. A partir del 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2024 estarán excluidos del IVA los servicios de hotelería y turismo que sean prestados en los departamentos de Casanare, Meta, Vichada y Guaviare.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 24

- e. Eliminación del artículo 33 – Ganancia ocasional derivada de las indemnizaciones de seguros de vida.
- f. Inclusión dentro de los beneficios de los hospitales universitarios a aquellos que estén en proceso de acreditación ante la entidad competente.
- g. Eliminación del Artículo 2 - Impuestos descontables
- h. Aportes obligatorios al sistema General de pensiones– Retención a la tarifa del **15% 35%**
- i. Exonerar las cesantías del impuesto de renta.
- h. Eliminación del artículo 22 – Impuesto sobre la renta de persona naturales

5. Proyecto de acto legislativo 002 de 2020 de 2019 Cámara – 24 de 2019 Senado, “por el cual se adicionan al artículo 310 de la Constitución Política colombiana normas especiales para la organización, funcionamiento, protección cultural, étnica y ambiental de los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guaviare, Guainía, Putumayo y Vaupés”

- a. Para este fin, se podrán expedir normas especiales en materia ambiental, administrativa, fiscal y poblacional de inmigración, circulación y residencial

6. Proyecto de ley 179 de 2019 Cámara, “Por medio del cual se prohíbe el uso del castigo físico o cualquier tipo de violencia como método de corrección, contra los niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones” acumulado con el Proyecto de Ley No. 212 de 2019 Cámara “Por el cual se prohíbe toda forma de castigo físico y tratos crueles, humillantes o degradantes contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones”


- a. Artículo 7. A partir de la vigencia de la presente ley, las mesas directivas de las Comisiones Primeras y séptimas de Senado y Cámara conformarán una Comisión en la que tendrán asiento todos los partidos y movimientos políticos representados en las respectivas Comisiones, encargada de efectuar el seguimiento de la aplicación de esta ley, recibir las quejas que se susciten en ocasión de esta y revisar los informes que se le soliciten al Gobierno Nacional

7. Proyecto de ley 041 de 2019 cámara “por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas y rurales

- a. El Gobierno Nacional en la distribución de los recursos apropiados por el Presupuesto Público Nacional para programas de vivienda de interés social, destinará un porcentaje mínimo de **30%** para programas de construcción en sitio propio o autoconstrucción, mejoramiento de vivienda y adquisición de vivienda usada, en zonas rurales y urbanas según el déficit de cada programa.

8. Proyecto de ley 047 de 2019 Cámara - 54 de 2018 Senado “Por medio de la cual se incluyen sin costo adicional un paquete de productos y/o servicios financieros por el pago de la cuota de manejo de las tarjetas débito y crédito. [Servicios financieros gratis]”

- a. El retiro de una tarjeta debito o de un avance con una tarjeta de crédito en un cajero electrónico de otra entidad bancaria será totalmente gratuito

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 24

MESA DIRECTIVA


Como vicepresidente y miembro de la mesa directiva de la Comisión Séptima Constitucional logramos sacar adelante numerosas iniciativas y debates de control Político, tanto presencial como virtualmente:

1. Número de proyectos aprobados en Comisión: 26


➤ Presenciales: 9

- PROYECTO DE LEY NO 032 DE 2019 CÁMARA “*Por medio del cual se dictan disposiciones en materia de instalación obligatoria de bebederos en espacio público*”
- PROYECTO DE LEY NO 061 DE 2019 CÁMARA “*Por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones*”
- PROYECTO DE LEY NO 120 DE 2019 CÁMARA “*Por la cual se dota a las mutuales de identidad, autonomía y vinculación a la economía del país como empresas solidarias y se establecen otras disposiciones*”
- PROYECTO DE LEY NO 064 DE 2019 CÁMARA “*Por la cual se modifica la Ley 82 de 1993, Ley Mujer Cabeza de Familia, la Ley 1232 de 2008 y se dictan otras disposiciones*”
- PROYECTO DE LEY NO 106 DE 2019 CÁMARA “*Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que han sido declaradas como aptas para el consumo humano*”
- PROYECTO DE LEY NO 149 DE 2019 CÁMARA – 102 DE 2018 SENADO “*Por medio de la cual se garantiza el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, fijando límites para su contenido en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones*”
- PROYECTO DE LEY NO 151 DE 2019 CÁMARA – 226 DE 2018 SENADO “*Por la cual se adopta el código de integridad del servicio público colombiano y se dictan otras disposiciones*”
- PROYECTO DE LEY NO 158 DE 2019 CÁMARA “*Por medio de la cual se modifica la Ley 1429 de 2010, la Ley 823 de 2003, se establecen medidas para fortalecer y promover la igualdad de la mujer en el acceso laboral y en educación en los sectores económicos donde han tenido una baja participación y se dictan otras disposiciones*”
- PROYECTO DE LEY 192 DE 2018 CÁMARA “*Por medio de la cual se establecen mecanismos de fortalecimiento para las juntas de acción comunal*”, acumulado con el PROYECTO DE LEY NO 217 DE 2018 CÁMARA “*Por la cual se reforman algunos artículos de la ley 743 de 2002 y se dictan otras disposiciones*”

➤ Virtuales: 17


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	11 de 24

- PROYECTO DE LEY NO 017 DE 2019 CÁMARA *“Por medio del cual se establecen medidas de seguridad en ascensores”*
- PROYECTO DE LEY 029 DE 2019 CÁMARA *“Por medio del cual se establece un piso de aumento a los salarios pagados en el territorio nacional”*
- PROYECTO DE LEY 041 2019 *“Por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas”*
- PROYECTO DE LEY NÚMERO 050 DE 2019 *por la cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo 2° de la Ley 797 de 2003 que modificó el literal e) del artículo 2° de la Ley 100 de 1993*
- PROYECTO DE LEY NO 106 DE 2019 CÁMARA *“Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que han sido declaradas como aptas para el consumo humano”*
- PROYECTO DE LEY NÚMERO 126 DE 2019 CÁMARA *por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 1361 de 2009 y se dictan otras disposiciones*
- PROYECTO DE LEY NO 129 DE 2019 CÁMARA *“Por medio de la cual se crea la licencia parental compartida, la licencia parental flexible de tiempo parcial y el fuero de protección parental, se modifican los artículos 236, 239, 240 y 241 del Código Sustantivo del Trabajo, y se dictan otras disposiciones”*
- PROYECTO DE LEY NO 147 DE 2019 CÁMARA *“Por medio de la cual se dictan medidas para la protección del prepensionado y se dictan otras disposiciones”*
- PROYECTO DE LEY NO 162 DE 2019 CÁMARA *“Por medio del cual se establece la estabilidad laboral de las mujeres embarazadas en las diferentes modalidades de contratación”*
- PROYECTO DE LEY 164 DE 2019 CÁMARA *Por medio del cual se establece la vinculación laboral preferente de la mano de obra local en las regiones y municipios donde se extraen recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones.*
- PROYECTO DE LEY NO 167 DE 2019 CÁMARA *“Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones (Entornos alimentarios saludables)”*
- PROYECTO DE LEY 232 DE 2019 CÁMARA *Por medio del cual se reglamenta el modelo para la atención y seguimiento de adolescentes y jóvenes que estuvieron bajo custodia del Estado a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.*
- PROYECTO DE LEY NO. 174 DE 2018 SENADO – 218 DE 2019 CÁMARA, *“Por la cual se modifica la ley 1335 de 2009”*
- PROYECTO DE LEY 316 DE 2019 *por medio de la cual se reconocen las prácticas laborales como experiencia profesional y/o relacionada y se dictan otras disposiciones.*
- PROYECTO DE LEY 331 DE 2020 ACUMULADO CON EL PROYECTO DE LEY 334 DE 2020 *“Por la cual se promueve el respeto y la dignificación del Talento Humano en salud y se dictan otras disposiciones”*
- PROYECTO DE LEY No 233 DE 2019 CÁMARA *“Por medio del cual se modifica la Ley 1804 de 2016, se adiciona un párrafo al artículo 12, en el cual se asignan*


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 24

<p><i>funciones a la Comisión Intersectorial de la Primera Infancia (CIPI) y se dictan otras disposiciones para la atención y desarrollo integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • PROYECTO DE LEY 309 DE 2019 CÁMARA “<i>Por medio de la cual se modifica la ley 181 de 1995, para garantizar la no discriminación, el derecho a la igualdad y/o equidad de género en la inversión de recursos estatales con destino al deporte</i>” • PROYECTO DE LEY 316 DE 2019 <i>por medio de la cual se reconocen las prácticas laborales como experiencia profesional y/o relacionada y se dictan otras disposiciones.</i> <p>2. Proposiciones</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">PROPOSICIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de proposiciones presentadas</td> <td style="text-align: center;">39</td> </tr> <tr> <td>Número de Proposiciones evacuadas</td> <td style="text-align: center;">31</td> </tr> <tr> <td>Número de audiencias públicas</td> <td style="text-align: center;">14</td> </tr> <tr> <td>• virtuales</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> <tr> <td>• Presenciales</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td>Número de controles políticos</td> <td style="text-align: center;">18</td> </tr> <tr> <td>• Virtuales</td> <td style="text-align: center;">7</td> </tr> <tr> <td>• Presenciales</td> <td style="text-align: center;">11</td> </tr> </tbody> </table> <p>3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.</p>	PROPOSICIONES		Número de proposiciones presentadas	39	Número de Proposiciones evacuadas	31	Número de audiencias públicas	14	• virtuales	6	• Presenciales	8	Número de controles políticos	18	• Virtuales	7	• Presenciales	11
PROPOSICIONES																		
Número de proposiciones presentadas	39																	
Número de Proposiciones evacuadas	31																	
Número de audiencias públicas	14																	
• virtuales	6																	
• Presenciales	8																	
Número de controles políticos	18																	
• Virtuales	7																	
• Presenciales	11																	

<p>Debates de control Político realizados en Comisión Séptima</p> <p>1. Control político (Citante principal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Citado: Ministro de Salud y Protección social y Superintendente de salud • Objetivo: Revisar la situación general de los hospitales públicos en el país, especialmente de las Instituciones Prestadoras de Salud que actualmente se encuentran intervenidas. En el debate se hizo un balance de los hospitales que actualmente se encuentran intervenidos a fin de saber el estado de cada IPS en el país. Adicionalmente, el Ministerio rindió cuentas sobre la cartera que adeudan las EPS a los prestadores de salud. • Conclusión: Se hizo un balance de los hospitales que actualmente se encuentran intervenidos a fin de saber el estado de cada IPS en el país. Adicionalmente, el Ministerio rindió cuentas sobre la cartera que adeudan las EPS a los prestadores de salud. <p>2. Control Político (Citante principal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Citado: directora del Departamento Administrativo para la prosperidad social-DPS

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 24

- Objetivo: Actividad contractual adelantada por el DPS, en ese sentido, se rindió concepto por cada uno de los contratos solicitados.
 - Conclusión: Se rindió concepto por cada uno de los contratos solicitados.
- 3. Control Político (Cocitante)**
- Citado: Ministro de Salud y Protección social-ministra de trabajo- director del SENA- directora del ADRES, directora del Instituto Nacional de Salud- directora del DPS- Superintendente de Salud
 - Tema: aprobación del Presupuesto General de la Nación 2020, en aras de que cada cartera exponga la ejecución presupuestal del presupuesto 2019 a la fecha.
- 4. Control político (Cocitante)**
- Citado: Director del SENA, CARLOS MARIO ESTRADA
 - Tema: Licitación Pública sobre modernización del SENA.
- 5. Control político (Citante principal)**
- Citados: Ministro de Salud y Protección Social, FERNANDO RUIZ GÓMEZ; directora del Instituto Nacional de Salud, MARTHA LUCÍA OSPINA MARTÍNEZ; Gerente general de COOSALUD EPS, JAIME GONZÁLEZ MONTAÑO; gerente general de MUTUAL SER EPS, GALO VIANA MUÑOZ; Presidente de EPS SANITAS, JUAN PABLO RUEDA SÁNCHEZ; gerente de la EPS SURA, GABRIEL MESA NICHOLLS; presidente de la nueva EPS JOSÉ FERNANDO CARDONA URIBE; Presidente ejecutivo de la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral -ACEMI-, GUSTAVO MORALES COBO; directora ejecutiva de Gestarsalud, ELISA CAROLINA TORRENEGRA CABRERA
 - Objetivo: medidas en materia de salud que han sido adoptadas por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria causada por la pandemia del coronavirus COVID-19.
 - Conclusión: El Gobierno Nacional informa los distintos mecanismos de financiación que se van a poner en marcha para atender la emergencia sanitaria, del mismo modo, socializa su plan de acción. Por su parte, el INS explica las proyecciones del virus y la práctica de pruebas diagnósticas en el país. Las EPS rinden cuentas sobre los giros recibidos por parte del Gobierno Nacional por concepto de punto final y socializan su plan de acción para atender el Covid-19
- 6. Control político (Citante principal)**
- Citados: director del INVIMA, JULIO CESAR ALDANA BULA; y la directora del Instituto Nacional de Salud, MARTHA LUCÍA OSPINA MARTÍNEZ
 - Objetivo: crisis epidemiológica asociada a la pandemia, en virtud de los inconvenientes que se han venido presentando en la práctica de pruebas para el diagnóstico del COVID-19. Y ese sentido, se pretende abordar el asunto con las entidades competentes a fin de tener claridad sobre los protocolos implementados para resolver la crisis.
 - Conclusión: El Director del INVIMA explica de manera detallada el proceso para otorgar registros sanitarios a las pruebas diagnósticas de Covid-19 y a los ventiladores médicos. La directora del INS explica la demora en la habilitación de

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 24

laboratorios de salud pública a lo largo del país, y el proceso para empezar a practicar pruebas PCR.

7. Control político (Citante principal)

- Citado: director de Colpensiones, JUAN MIGUEL VILLA; y Director de Asfondos, SANTIAGO MONTENEGRO TRUJILLO.
- Objetivo: Explicación del Decreto legislativo 558 de 2020.
- Conclusión: Socialización de las medidas decretadas, en especial el mecanismo que habilita el traslado de régimen pensional.

8. Control político (cocitante)

- Citados: Ministro de Agricultura RODOLFO ZEA y el presidente de Finagro DAIRO ESTRADA
- Objetivo: La defensa del campo y los campesinos de Colombia frente a las medidas adoptadas para enfrentar la crisis de la pandemia del Covid-19 por parte del gobierno nacional
- Se radica proposición para que el debate de control político elevado al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Enrique Zea Navarro, concluya con la votación nominal de la Comisión, en donde se declaren satisfactorias, o no satisfactorias, las explicaciones presentadas por las autoridades citadas durante el debate.

Proposiciones de control Político aprobadas en Comisión Séptima


1. Control Político (cocitante)

- Citados: representantes legales, o a quienes hagan sus veces, de las Aseguradoras de Riesgos Laborales: AXXA Colpatria, Colmena Seguros, La Equidad, Liberty Seguros, MAPFRE, Positiva, Seguros Alfa, Seguros Bolívar, SURA y demás; así como al presidente de FASECOLDA, Doctor Miguel Gómez Martínez.
- Objetivo: suministro de elementos de protección personal y elementos de bioseguridad a los trabajadores del sector salud en atención a la crisis actual que vive el país por el COVID – 19

2. Control Político (cocitante)

- Citados: Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, Doctora Lina María Arbeláez Arbeláez
- Objetivo: Indagar acerca del proceso de contratación de las madres comunitarias de los Hogares Comunitarios de Bienestar, la entrega de paquetes alimentarios a los niños y niñas beneficiarios de la Modalidad de Atención a la Primera Infancia y la producción de bienestarina en el país

3. Control Político (cocitante)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 24

- Citados: ministro del Deporte, ERNESTO LUCERNA
- Objetivo: Juegos Deportivos Nacionales VI Juegos Deportivos Paranales 2023.

Audiencias Públicas

1. Audiencia Pública sobre el Proyecto de ley 218 de 2019 *“Por la cual se modifica la Ley 1335 de 2009. [Antivapeadores]”*
2. Audiencia pública sobre la carga de la enfermedad y presupuesto para la atención integral del Cáncer en Colombia
3. Audiencia Pública sobre pagos recibidos mediante los recursos asignados por la emergencia del Covid 19 como son anticipos, Ley de Punto Final y Giros directos con la participación de la directora de la ADRES, DIANA ISABEL CÁRDENAS; y el superintendente de Salud, FABIO ARISTIZABAL ANGEL.

Debates de control político realizados en Plenaria

1. Control Político Plenaria (cocitante)

- Citado: ministra de transporte, viceministro de infraestructura y gerente designado para la atención de la crisis de la vía al llano, Ministro de Hacienda, ministro de agricultura y desarrollo rural, ministro de educación, Ministro de Comercio, Industria y Turismo, ministro de Minas y Energía
- Tema: Cumplimiento de las 67 medidas anunciadas por el Gobierno Nacional para atender la crisis ocasionada por el cierre de la vía Bogotá-Villavicencio


2. Control Político (Citante principal)

- Citado: Ministra de Educación MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ y Presidente del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), doctor MANUEL ACEVEDO JARAMILLO
- Tema: Dar un informe detallado sobre las medidas que estas carteras han adoptado como plan de choque, alivio y flexibilización para la situación provocada por la emergencia sanitaria y el aislamiento obligatorio preventivo; y conocer los avances que se han hecho en el proceso homologación de títulos de educación superior en el sector salud obtenidos en el exterior, de conformidad con el artículo 191 de la Ley 1955 de 2019

Proposiciones de control Político aprobadas en Plenaria

1. Control Político (cocitante)

- Citado: Ministra de Minas y Energía, MARÍA FERNANDA SUÁREZ LONDOÑO; director del instituto de planificación y promoción de soluciones energéticas para las zonas no interconectadas-IPSE, PEDRO BEJARANO SILVA; Director de Energía Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía, RAFAEL ANDRÉS MADRIGAL CADAVID y la Superintendente de servicios públicos, NATASHA AVENDAÑO GARCÍA.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 24

- Objetivo: Servicio de energía en zonas no interconectadas

2. Control Político (cocitante)


- Citados: Luis Guillermo Plata Gerente Coordinador del COVID-19, Alicia Arango – Ministra del Interior; Claudia Blum de Barberi– Ministra de Relaciones Exteriores; Alberto Carrasquilla Barrera – Ministro de Hacienda y Crédito Público; Fernando Ruiz Gómez – Ministro de Salud y Protección Social; Carlos Holmes Trujillo – Ministro de Defensa Nacional; Luis Alberto Rodríguez – Director del Departamento de Planeación Nacional; Dra. Susana Correa – Directora del Departamento para la Prosperidad Social.
- Objetivo: Actuaciones para atender, contener y mitigar la emergencia sanitaria por el virus COVID-19 en la Región de la Amazonía Colombiana:

3. Control Político (cocitante)


- Citados: Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Natasha Avendaño García; Ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez (esta citación se da tanto por su rol como Ministra como por su rol en la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG-, dado que según lo dispuesto en el Decreto 1260 de 2013, es la Ministra quien preside dicha Comisión); Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG, Jorge Alberto Valencia Marín y el Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, Germán Eduardo Osorio Cifuentes.
- Tema: Obtener información detallada en relación a una valoración técnica de la prestación de servicios públicos domiciliarios en el país durante la pandemia del Covid-19, previo y posterior a la decisión del Gobierno Nacional de decretar la Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional a través del Decreto 417 de 2020. Así mismo, de las estrategias adoptadas desde los respectivos despachos para mitigar las dificultades de falta de cobertura de los servicios mencionados, las dificultades en la prestación de servicios, los costos asociados a la prestación de servicios y demás que a bien tenga indicar en el marco de la valoración técnica referida

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

- Petición de ENRIQUE IBAÑEZ RAMIREZ recibida por correspondencia el 30 de julio (Tema: tratamientos médicos). Se respondió el 21 de agosto y se realizó el traslado de una pregunta al Ministerio de Salud por competencia el 15 de agosto.
- Petición de CARLOS MARTÍNEZ recibida por correo institucional el 27 de septiembre de 2019 (Tema: consulta sobre proyectos de ley anticorrupción y reforma a la justicia) Se respondió el 03 de octubre de 2019
- Petición de JIMMY ALBERTO FORY GONZÁLEZ recibida por correo institucional el 27 de septiembre de 2019 (Tema: proyecto de ley que reglamente los permisos de 72 horas para la población carcelaria) Se respondió el 03 de octubre de 2019


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 24

- Petición de PABLO RODRÍGUEZ recibida por correspondencia el 14 de noviembre (Tema: Relación de las personas asignadas a su cargo que recibieron capacitación sobre seguridad vial y relacionar el material recibido durante esta capacitación). Se respondió el 19 de noviembre de 2019.
- Petición de CLAUDIA MEJIA recibida por correo institucional el 27 de marzo (Tema: alivios en vivienda COVID). Se respondió el 03 de abril de 2020.
- Petición de JOSE RONDON recibida por correo institucional el 30 de marzo (Tema: Temas ambiental COVID 19). Se respondió el 03 de abril de 2020 y se dio traslado por competencia al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Oficio de la Universidad de Cundinamarca. Recibido por correo institucional el 14 de abril de 2020 (Subsidio de internet por covid-19). Se dio respuesta el 6 de mayo de 2020.
- Petición de Gloria Zea recibida por correo institucional el 14 de abril (Tema: Falta de elementos de bioseguridad en el hospital y denuncia de casos disciplinarios) Se respondió el 04 de mayo de 2020.
- Petición del Colegio Nacional de Bacteriología. Se recibió por correo institucional el 16 de abril. (Tema: Reformas a la practica de la bacteriología) Se respondió el 04 de mayo por correo institucional.
- Petición de Freyzer Bernal Castrillón. Se recibió por correo institucional el 21 de abril. (Tema: Apoyo para subsidios mipymes). Se respondió el 04 de mayo por correo institucional.
- Oficio de Antonio José Ortega. Se recibió por correo institucional el 24 de abril. (Tema: Recomendaciones al presidente de la República para enfrentar la pandemia) Y se respondió el 20 de mayo de 2020.
- Petición de Mónica Liliana Sandoval. Se recibió por correo institucional el 27 de abril. (Tema: Decretos expedidos por el Gobierno nacional en materia de transporte) Y se respondió el 26 de mayo de 2020
- Oficio de Adolfo Murcia. Se recibió por correo institucional el 29 de abril (Tema: Reducción del Congreso) Y se acusa recibido el 29 de mayo de 2020.
- Petición del Consejo Distrital de Danza. Se recibió por correo institucional el 8 de mayo (Tema: ayudas al consejo distrital de danza en medio de la pandemia) Y se respondió el 03 de julio de 2020.
- Oficio de SINDESENA. Se recibió por correo institucional el 14 de mayo. (Tema: Transformación digital del SENA) Y se acusó recibido el 20 de mayo de 2020.


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 24

- Oficio de la Asamblea del Meta. Se recibió por correo institucional el 14 de mayo (Tema: Revisión del Proyecto Federación Nacional de Departamentos) Y se acuso recibido el 27 de mayo de 2020.
- Oficio de la Asamblea del Meta. Se recibió por correo institucional el 14 de mayo (Tema: Solicita a los congresistas se evalué la inyección de recursos a Avianca y se adelante el debido control político en las comisiones constitucionales pertinentes para dicha materia) Y se acuso recibido el 24 de junio de 2020.
- Petición de FEDEMAYOR. Se recibió por correo institucional el 14 de mayo de 2020. (Tema: Reglamentar una directriz para apoyar económicamente a los centros de adulto mayor en el territorio colombiano). Y se dio respuesta el 02 de julio de 2020.
- Oficio de joselin aguilera. Se recibió por correo institucional el 26 de mayo de 2020 (Tema: Solicitar al Congreso hacer debates para controlar la propagación de la pandemia) Y se acusó recibido el 24 de junio de 2020.
- Oficio de Guillermo Ledesma. Se recibió por correo institucional el 26 de mayo. (Tema: Ventiladores para atende la pandemia). Se acuso recibido el 23 de junio de 2020.
- Oficio de joselin Aguilera. Se recibió por correo institucional el 26 de mayo de 2020. (Tema: Instar al Gobierno Nacional para rendir informe sobre la evolución del Covid-19 en Colombia). Se acuso recibido el 24 de junio de 2020


<i>PODRA informar acerca de:</i>
<p>1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud radicada ante la directora de la Agencia de Desarrollo Rural-CLAUDIA ORTIZ Tema: proyectos ejecutados en el departamento del Vaupés Fecha 12 de agosto de 2019 • Solicitud radicada ante la Ministra de Salud, CARMEN INÉS VASQUEZ CAMACHO. Tema: Cuestiones relacionadas a la inclusión de una festividad en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial. Fecha 08 de noviembre de 2018.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	19 de 24

- Solicitud radicada ante el Ministro de Hacienda y Crédito Público, ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA
Tema: Recordatorio sobre el vencimiento de un derecho de petición relacionado con las observaciones remitidas por la Unidad de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales – UGPP al Ministerio para revisión y aprobación.
Fecha: 15 de noviembre de 2019.
- Solicitud radicada antes el Ministro de Salud y Protección Social, FERNANDO RUIZ GÓMEZ
Tema: Plan de acción que se estableció y que se encuentra en ejecución, entre Ministerio de salud y Protección Social y las entidades territoriales del departamento del Vaupés para atender la contingencia causada por el COVID 19
Fecha: 1 de abril de 2020
- Solicitud radicada ante el presidente de la República IVAN DUQUE MARQUEZ
Tema: Aislamiento territorial Vaupés
Fecha: 6 de abril de 2020
- Solicitud radicada ante el Gobernador del Vaupés, ELIECER PEREZ GALVIS
Tema: Laboratorio de salud departamental
Fecha: 6 de abril de 2020
- Solicitud radicada ante el director de derechos humanos del Ministerio del Interior, RICARDO ARIAS
Tema: Ayudas humanitarias en el Vaupés
Fecha: 14 de abril de 2020
- Solicitud radicada ante el Gobernador del Vaupés, ELIECER PEREZ GALVIS
Tema: Recomendaciones para enfrentar la pandemia causada por el Covid-19
Fecha: 16 de abril de 2020
- Solicitud radicada ante el Gobernador del Vaupés, ELIECER PEREZ GALVIS
Tema: Recursos invertidos para enfrentar la pandemia causada por el Covid-19
Fecha: 16 de abril de 2020
- Solicitud radicada ante el Alcalde de Mitú, CARLOS PENAGOS
Tema: Recomendaciones para enfrentar la pandemia causada por el Covid-19
Fecha: 16 de abril de 2020
- Solicitud radicada ante el Alcalde de Mitú, CARLOS PENAGOS
Tema: Recursos invertidos para enfrentar la pandemia causada por el Covid-19
Fecha: 16 de abril de 2020
- Solicitud radicada ante el gerente del COVID, LUIS GUILLERMO PLATA
Tema: Recomendaciones para enfrentar la pandemia causada por el Covid-19
Fecha: 16 de abril de 2020

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 24

- Solicitud radicada ante el director de la Aeronáutica Civil, JUAN CARLOS SALAZAR
Tema: Avances en el proyecto para la construcción de la pista de aterrizaje Laurel-Apaporis
Fecha: 21 de abril de 2020
- Solicitud radicada ante la directora de Parques Naturales Nacionales de Colombia, JULIA MIRANDA
Tema: Socialización de estudios técnicos acerca de la pista de aterrizaje laurel-Apaporis
Fecha: 21 de abril de 2020
- Solicitud radicada ante la secretaria de salud departamental, MARTHA BONILLA
Tema: Cumplimiento de estándares para la habilitación del laboratorio de salud pública del departamento del Vaupés.
Fecha: 22 de abril de 2020
- Solicitud ante la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, LINA ARBELAEZ
Tema: Aumento en la producción de plantas de Bienestarina del ICBF.
Fecha: 22 de abril de 2020
- Solicitud ante el Fiscal General de la Nación, FRANCISCO BARBOSA
Tema: Apertura de investigaciones frente a las presuntas amenazas al personal medico
Fecha: 25 de abril de 2020
- Solicitud ante la ministra de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, SILVIA CONSTAIN.
Tema: Avances en TDT para los municipios de Carurú y Taraira
Fecha: 27 de abril de 2020
- Solicitud radicada ante la secretaria de salud departamental, MARTHA BONILLA
Tema: Practica de pruebas en la comunidad de Piracuara e Ibacaba ante el brote de Covid-19
Fecha: 05 de mayo de 2020
- Solicitud radicada ante la ministra del Interior, ALICIA ARANGO OLMOS
Tema: Apoyo humanitario para trasladar estudiantes que se encontraban Leticia al Municipio de Mitú.
Fecha: 07 de mayo de 2020
- Solicitud radicada ante el ministro del deporte ERNESTO LUCENA
Tema: Plan de apoyo Covid-19 para clubes deportivos aficionados de Colombia

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	21 de 24

Fecha: 13 de mayo de 2020


- Solicitud radicada ante el Presidente de la República, IVAN DUQUE MÁRQUEZ
Tema: Flexibilización de los mecanismos de insolvencia de personas naturales
Fecha: 22 de mayo
- Solicitud radicada ante el Gobernador del Vaupés, ELIECER PEREZ GALVIS
Tema: Estado de salud de las personas que estuvieron infectadas por COVID-19 en el departamento del Vaupés y medidas sanitarias puesta en marcha.
Fecha: 26 de mayo de 2020

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.


- Solicitud radicada ante el alcalde de Mitú, DANIEL BERNAL CÓRDOBA
Tema: Solicitud de revocatoria directa de del decreto 064 de 2019.
Fecha de radicación: 06 de agosto de 2019.
Fecha de respuesta: 16 de agosto de 2019.
- Solicitud radicada ante la presidente de PROCOLOMBIA, FLAVIA SANTORO TRUJILLO.
Tema: Gestiones para el estímulo de la inversión de la industria del Cannabis.
Fecha de radicación: 15 de agosto de 2019.
Fecha de respuesta: 28 de agosto de 2019.
- Solicitud radicada ante el Director General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA.
Tema: Solicitud de concepto técnico con relación al PL 057 de 2019 (sobre la regulación del uso de dispositivos de sistemas electrónicos de administración de nicotina, sin nicotina y se dictan otras disposiciones).
Fecha de radicación: 21 de agosto de 2019.
Fecha de respuesta: 30 de agosto de 2019
- Solicitud radicada ante el Ministro de Salud, JUAN PABLO URIBE RESTREPO.
Tema: Solicitud de concepto técnico con relación al PL 057 de 2019 (sobre la regulación del uso de dispositivos de sistemas electrónicos de administración de nicotina, sin nicotina y se dictan otras disposiciones).
Fecha de radicación: 22 de agosto de 2019.
Fecha de respuesta: 30 de agosto de 2019.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.


- Solicitud radicada ante el director de la Caja de Compensación Familiar Campesina – COMCAJA, CARLO MARCELO MARCANTONI CHAMORRO.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 24

<p>Tema: Solicitud de información preferencial con el objetivo de que fueran remitidas copias sobre determinados contratos y documentos e información sobre el plan de mejoramiento y del estado general en el que se encuentran. Fecha de radicación: 15 de agosto de 2019 Fecha de respuesta: 23 de agosto de 2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud radicada ante el presidente del Consejo Nacional Electoral – Magistrado HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO Tema: Consulta sobre el proceso electoral regional Fecha de radicación: 5 de agosto de 2019 Fecha de respuesta: traslado al Departamento Administrativo de la Función Pública • Solicitud radicada ante el director del Departamento Administrativo de la Función Pública-Fernando Grillo Rubiano Tema: Consulta sobre el proceso electoral regional Fecha de radicación: 30 de septiembre de 2019 Fecha de respuesta: 07 de octubre de 2019 • Solicitud radicada ante el Ministro de Defensa, CARLOS HOLMES TRUJILLO- Tema: Solicitud para retornar en un vuelo humanitario a los estudiantes vaupenses que se quedaron aislados en Leticia sin la compañía de su familia debido a la cuarentena decretada por el Gobierno Nacional. Gracias a la gestión elevada los estudiantes fueron trasladados el día 21 de junio de 2020 a la ciudad de Mitú. Fecha de radicación: 04 de junio de 2020 Fecha de respuesta: 19 de junio de 2020 • Solicitud verbal a la directora de Prosperidad Social, SUSANA CORREA BORRERO en aras de incluir a los estudiantes de la ENOSIMAR (grado 12 y 13) como beneficiarios del programa <i>jóvenes en acción</i>. A través de dicha gestión, vamos a lograr que los estudiantes accedan a la entrega de transferencias monetarias condicionadas –TMC-, para que puedan continuar sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales. • Lideramos la mesa intersectorial conformada por el viceministro de salud Luis alberto Moscoso; el Gobernador del Vaupés, Eliecer Pérez Galvis; el gerente del Covid en Vaupés; Holman Miller Hurtado; la directora del ESE hospital san Antonio de Mitú, Johana Faisuly Guevara y la secretaria de salud departamental, MARTHA BONILLA. En la reunión se elevaron las solicitudes requeridas por el departamento para atender la crisis y evitar la propagación masiva del virus en el Vaupés. Fecha: 17 de junio 2020 • Hemos sostenido diversas reuniones en aras de gestionar la inclusión de todos los adultos mayores de 60 años que residen en el departamento del Vaupés como beneficiarios del programa <i>adulto mayor</i> liderado por el Ministerio de Trabajo. A través de esta inclusión, lograremos aumentar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión, o viven en la
--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 24

<p>indigencia o en la extrema pobreza, a través de la entrega de un subsidio económico mensual.</p>
<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se emprendió un ejercicio democrático durante un mes en el departamento del Vaupés para seleccionar los representantes que conformarían las listas del partido Liberal para participar en la convención Nacional del Partido en el 2020 Fecha: Febrero y marzo de 2020
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p>
<p>N/A</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Donación de 130 mercados para las familias más necesitadas del departamento del Vaupés en aras de contribuir a la mitigación de la crisis económica causada por la pandemia Covid-19. • Durante la emergencia sanitaria fueron entregadas ayudas humanitarias a 21 jóvenes de nuestro departamento a través de una redención de bonos. • Intervenciones radiales en el programa <i>Al día con el Congreso</i> transmitido por la emisora <i>Yurupary Estero</i> en las cuales se han resuelto dudas con la comunidad y se ha socializado nuestra gestión en el Congreso. • Participación como ponente en el foro mutualista que tuvo lugar en la ciudad de Medellín el 30 de octubre de 2019
<p>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</p>
<p>Desde febrero de 2020 hago parte del Caucus Conservacionista y de los Océanos de Colombia que tiene por objeto trabajar activamente por medio ambiente de nuestro país a través de alianzas público privadas, proyectos de ley, misiones en campo, y programas regionales, entre otros. En el marco de esa tarea, hemos adelantando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión con aliados de la Amazonia en la Presidencia de la Cámara de Representantes. (4 de febrero) • Reunión con el presidente de ICCF Group, John Basil Gantt Jr. en Washington DC (21 de febrero) • Preparación de la exposición <i>Amazonia Tiene la Palabra</i> con la Liga Parlamentaria Amazónica en mi oficina (5 de marzo) • Reunión de bancada Amazonia a través del Zoom ICCF (31 de marzo) • Reunión con WWF para generar recomendaciones de Gobierno Local a través del Zoom ICCF (9 de abril)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	24 de 24

- Reunión virtual con la Directora de Parques Naturales Nacionales de Colombia, Julia Miranda para tratar temas referentes al Vaupés (24 de abril)
- Reunión en aras de movilizar ayudas para la Amazonia (1 de mayo)
- Reunión con la Embajadora de la Unión Europea en Colombia, Patricia Llombart (13 de mayo)
- Reunión con Coca Cola FEMSA a efectos de movilizar ayudas humanitarias y sanitarias para la Amazonia (14 de mayo)
- Mesa de Trabajo Caucus Conservacionista Sobre Gobernanza de los Océanos (27 de mayo)

8. Ejercicio de la catedra universitaria.

N/A

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

1. Representación en el Congreso interparlamentario de supervisión legislativa en la ciudad de Washington EU organizado por el Instituto Nacional Demócrata.

Fecha: febrero 23 a febrero 29 de 2020

- Febrero 24: Reunión e intercambio de experiencias con algunos Senadores de los Estados Unidos
- Febrero 25: Socialización con los directores regionales del Instituto Nacional Demócrata; y reunión con altos funcionarios del Congreso de los Estados Unidos encargados de los temas referentes a la cooperación internacional e inclusión de programas sociales para Colombia
- Febrero 26: agentes externos, estudios de casos de Perú Kosovo y Kyrgyzstan, exposición del estudio de caso colombiano (control político)
- Febrero 27: Participación ciudadana, el sector de la seguridad en la supervisión legislativa, reunión con el representante de EE. UU. David Price, y conferencia de ciberseguridad
- Febrero 28: Cooperación bipartidista, estudios de caso de Afganistán y Kenya, relacionamiento con los medios de comunicación y conclusiones del evento